



PRODUCTORES Y EMPLEADOS

Protocolo de bioseguridad elevada para emergencias sanitarias

Este protocolo describe las **medidas de bioseguridad en caso de emergencia sanitaria** y se suman a las medidas de bioseguridad establecidas en la granja porcina. Su aplicación será recomendada por el EQSP de manera oportuna para evitar la introducción o propagación de cualquier enfermedad de declaración obligatoria de la *Agence canadienne d'inspection des aliments* (ACIA), en los sitios de producción porcina ubicados en un área de riesgo determinada. El EQSP emitirá una **Zona de Riesgo Preliminar (ZRP)** dentro de un radio mínimo de 3 km alrededor de un sitio de producción sospechoso.

Precederá a la Zona de Control Primario (ZCP) establecida por la ACIA tras la confirmación de una enfermedad de declaración obligatoria en el sitio.

Deben consultarse las **“Instrucciones generales”** previamente y así comprender los pasos para el control de una enfermedad de declaración obligatoria, el establecimiento de zonas de bioseguridad, los esquemas de las zonas de transición y las clientelas objetivo; además de definiciones como los equipos de protección individual (EPI), los tipos de visitas y los sitios de producción citados en este protocolo.



TODOS LOS SITIOS DE PRODUCCIÓN DE PORCINA EN UNA ZRP

ACCESO A LA GRANJA (ZAC)

[VER EL VÍDEO](#)

Estas medidas de bioseguridad se aplican a todos los sitios de producción porcina ubicados en una ZRP:

- **Bloquear todas las vías de acceso a la granja (ZAC):**
 - Instalar avisos, conos, barreras, cadenas o vehículos en la entrada (PAC) de la granja (ZAC);
 - Instalar letreros que prohíban la entrada a la granja (ZAC);
- Establecer un área de estacionamiento fuera de la granja (ZAC) para el personal y los vehículos de los visitantes;
- Limpiar la granja (ZAC), incluyendo la carretera, el estacionamiento y el perímetro de las porquerizas para evitar la presencia de alimento, heces, charcos o lodo.

ACCESO A LA PORQUERIZA (ZAR)

- **Bloquear todos los accesos a la porqueriza (ZAR):**
 - Cerrar todas las puertas del edificio;
 - Asegurar la presencia de señales que prohíban la entrada a la porqueriza (ZAR);
 - **Preparar la entrada (PAC) de personas a la porqueriza (ZAR):**
 - Asegurarse que la entrada de personas (PAC) y su área de transición sean funcionales, estén limpias y desinfectadas;
 - Poner a disposición los EPI y otros equipos de bioseguridad necesarios:
 - ◆ Proporcionar nuevos EPI desechables de un solo uso o EPI reusables limpios;
 - ◆ Guardar la ropa sucia y los overoles de la porqueriza (ZAR) para lavar en una bolsa de plástico, desde el momento en que usan hasta que se lavan;
 - ◆ Lavar y secar la ropa y los overoles reusables a altas temperaturas, preferiblemente, en la porqueriza (ZAR) donde se dispone de instalaciones de lavado;
 - Desinfectar el área de transición al menos una vez al día:
 - ◆ Tener dos equipos de limpieza diferentes, uno para el espacio exterior y otro para el interior;
 - ◆ Limpiar el área exterior al final;
 - Proporcionar un rociador de compresión con una solución desinfectante efectiva (consultar el documento *Informations utiles sur les désinfectants après une contamination par une maladie déclarable chez le porc* del EQSP);
- **Preparar el equipo y los materiales que se introducirán a la porqueriza (ZAR):**
 - Limpiar y desinfectar todo el equipo, las herramientas y la ropa antes de introducirlos;
 - Si están permitidos, desinfectar los teléfonos móviles previamente;
 - Empacar las comidas en dos bolsas desechables, no use nunca bolsas o recipientes reusables.

MEDIDAS A LA ENTRADA DE LA GRANJA (ZAC)

- Tan pronto como salga del vehículo, ponerse los zapatos de uso exclusivo de la granja (ZAC) o cubre zapatos adaptados a las condiciones climáticas.

MEDIDAS A LA ENTRADA DE LA PORQUERIZA (ZAR)

1. Usar un par de cubre zapatos al entrar en la porqueriza (ZAR);
2. Dejar los zapatos en el espacio exterior del área de transición;
3. Aplicar la desinfección de equipos y herramientas en la entrada de la porqueriza (ZAR);
4. Desechar la bolsa exterior de la comida previamente empacada con dos bolsas desechables;
5. Retirarse la ropa de exterior en el área exterior o intermedia del área de transición, según su disposición;
6. Guarde la ropa en una bolsa de plástico cerrada o en un recipiente de plástico limpio;
7. Ducharse cuando sea posible y deje las toallas usadas en el espacio interior de la zona de transición;
8. Si no hay ducha, lavarse las manos, preferiblemente con agua y jabón o, en su defecto, con toallas de limpieza y gel desinfectante, y al ponerse los zapatos en la porqueriza, cubra las medias de exterior con cubre zapatos desechables;
9. En el espacio interior de la zona de transición, vestirse en este orden, la ropa u overol, mascarilla, gorro y guantes;
10. Ponerse el calzado de la porqueriza (ZAR) en el área asignada para esto.

MEDIDAS A LA SALIDA DE LA PORQUERIZA (ZAR)

1. Limpiar y desinfectar cualquier equipo o material en la porqueriza (ZAR) y colocarlo en una bolsa de plástico herméticamente cerrada;
2. Retirar el calzado de la porqueriza (ZAR) en el área designada para este y evitar que los calcetines toquen el piso;
3. Entrar en el espacio interior de la zona de transición y retirarse, en este orden, la ropa o el overol, el gorro, la mascarilla y los guantes;
4. Desechar todos los EPI en la basura y deje cualquier ropa u overol dedicado a la porqueriza (ZAR) en el espacio interior del área de transición;
5. Ducharse cuando sea posible y dejar las toallas usadas en el espacio interior de la zona de transición;
6. Si no tiene ducha, lavarse las manos, preferiblemente con agua y jabón o, en su defecto, con toallas de limpieza y gel desinfectante;
7. Ponerse la ropa de exterior que se colocó en el recipiente o bolsa cerrada al ingresar;
8. Ponerse los zapatos de exterior;
9. Quitarse el par de cubre zapatos desechables pasando por la puerta hacia el exterior y ponerlos en la basura del área exterior del área de transición;
10. Caminar por la granja (ZAC) o dirigirse directamente al vehículo con los zapatos de la granja o cubre zapatos.

MEDIDAS A LA SALIDA DE LA GRANJA (ZAC)

1. Desechar cualquier residuo en el sitio de producción antes de partir;
2. Colocar la bolsa de plástico que contiene el equipo u otros materiales en una segunda bolsa de plástico antes de colocarla en el vehículo;
3. Quitarse los cubre zapatos desechables antes de ingresar al vehículo y desecharlos en una bolsa de plástico, si corresponde;
4. Limpiar y desinfectar el equipo y los materiales antes de usarlos nuevamente;
5. Lavar la ropa y los zapatos con agua caliente y secarlos a alta temperatura;
6. Ducharse antes de regresar a un sitio de producción porcina.

VER EL VÍDEO



SITIO DE PRODUCCIÓN PORCINA SOSPECHOSO O VINCULADO A UN SITIO SOSPECHOSO

Estas medidas de bioseguridad se dirigen a un sitio de producción porcina en el que se sospecha la presencia de una enfermedad de declaración obligatoria y a todos los sitios de producción porcina relacionados. Se suman a las medidas descritas en la sección “**TODOS LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN PORCINA EN UNA ZRP**”.

VER EL VÍDEO

CANCELAR TODAS LAS VISITAS

- SOLO SON POSIBLES LAS VISITAS URGENTES
 - Exigir que se apliquen medidas de bioseguridad elevadas en caso de emergencia sanitaria durante una visita urgente;
 - Todos los visitantes deben cumplir con las medidas solicitadas por la ACIA al entrar y salir del sitio de producción.

MOVIMIENTO DENTRO O FUERA DE LA GRANJA (ZAC) Y DE LA PORQUERIZA (ZAR)

- No entrarán ni saldrán cerdos vivos, cerdos muertos, heces, desechos o materiales de la granja (ZAC);
- Ningún personal, vehículo o equipo con acceso a la granja (ZAC) debe visitar ningún otro sitio de producción porcina o cualquier otro sitio que albergue animales susceptibles a la enfermedad;

- Toda persona o vehículo relacionado con el sitio de producción (por ejemplo, familia, vehículo personal, etc.) que no haya tenido acceso a la granja (ZAC) puede circular dentro y fuera de la ZRP;
- Asignar al sitio de producción personal, vehículos y equipos de la granja (ZAC);
- Confiar las tareas de cualquier otro sitio de producción bajo su responsabilidad a una persona que no tenga contacto con el sitio sospechoso;

PREPARACIÓN PARA EL RASTREO DE LA ACIA

- Garantizar que puedan rastrearse todos los movimientos de cerdos, vehículos, equipos y personal que haya tenido acceso al lugar de producción, los 30 días previos a la aparición de signos clínicos en caso de sospecha o confirmación de una enfermedad animal exótica;
- Recopilar registros de visitantes, registros de producción y cuidado de animales, hoja de información del lote, recibos de entrega, facturas, certificados de salud, prescripciones, informes de visitas, etc.;
- Guardar la información sobre todas las visitas al sitio, incluida la fecha, el nombre del visitante y la empresa, el número de teléfono del visitante y el motivo de la visita.

La ACIA indica las condiciones de bioconfinamiento que requieren un permiso para el traslado a un sitio de producción designado de alto riesgo o confirmado de una enfermedad de declaración obligatoria.



SITIO DE PRODUCCIÓN PORCINA NO SOSPECHOSO EN UNA ZRP

VER EL VÍDEO

Estas medidas de bioseguridad se aplican a todos los sitios de producción porcina ubicados en un ZRP que no sospechen la presencia de una enfermedad de declaración obligatoria. Se suman a las medidas descritas en la sección "TODOS LOS SITIOS DE PRODUCCIÓN PORCINA EN UNA ZRP".

ACCESO A LA GRANJA (ZAC) Y A LA PORQUERIZA (ZAR)

- Cancelar todas las visitas no esenciales de visitantes y vehículos de servicio:
 - Hay que notificar que solo se permiten visitas esenciales;
 - Solicitar que todas las visitas se trasladen al final del día;
 - Exigir que se apliquen medidas de bioseguridad de emergencia elevadas durante su visita;
 - Poner personal a disposición para ayudar con cualquier recolección o entrega realizada en el sitio de producción;

- Poner a disposición fuera de la granja (ZAC) y cerca de la vía pública:
 - Un lugar con una superficie sólida y aseada para limpiar y desinfectar las ruedas, los arcos de las ruedas y por debajo de los vehículos;
 - Un pulverizador de compresión con una solución desinfectante conocida como eficaz (consulte el documento *Informations utiles sur les désinfectants après une contamination par une maladie déclarable chez le porc* de el EQSP) y una caneca de basura;

MOVIMIENTO DENTRO O FUERA DE LA GRANJA (ZAC) Y DE LA PORQUERIZA (ZAR)

- Restringir el acceso a la granja (ZAC) y a la porqueriza (ZAR) del personal, los vehículos y el equipo del sitio de producción:
 - Limitar todo contacto del personal, los vehículos y el equipo con cerdos que no sean de la granja;
 - Asignar personal, vehículos y equipos a cada uno de los sitios de producción bajo la responsabilidad del productor;
 - Asignar vehículos y equipos del sitio de producción para el tráfico dentro de la granja (ZAC) y otros para fuera de la granja (ZAC), de lo contrario, limpiar y desinfectar los vehículos y equipos antes de que salgan de la granja (ZAC);

- Admitir visitantes y vehículos de servicio solo para las visitas esenciales:
 - Informar a todos los visitantes y prestadores de servicios para que puedan planificar sus itinerarios de acuerdo con el estado sanitario;
 - Limitar la circulación de vehículos de servicio dentro de la granja (ZAC) cuando se autorice una visita esencial;
 - Limitar la circulación de visitantes en la porqueriza (ZAR) donde se debe prestar el servicio durante una visita considerada esencial;
- Planificar y restringir al mínimo cualquier movimiento de cerdos, animales muertos, heces o alimentos fuera de la granja (ZAC) con destino a otro lugar donde haya cerdos:
 - Preparar el vehículo y la ruta hacia el destino:
 - Utilizar un vehículo limpio, sin contaminación visible de lodo o excrementos de animales;
 - Evitar realizar visitas a múltiples destinos donde haya animales susceptibles;
 - Evitar áreas con alta densidad de cerdos;
 - Usar caminos pavimentados y conducir a baja velocidad cuando se usen caminos de grava;
 - Evitar conducir por carreteras contaminadas con barro, estiércol u otra materia orgánica;
 - Limitar al mínimo las paradas para descansar;

- Limpiar y desinfectar el vehículo a la salida de la granja (ZAC) antes de salir a destino:
 - Preparar productos desinfectantes que se sepa que son eficaces para todas las etapas que requieran su uso (consulte el documento *Informations utiles sur les désinfectants après une contamination par une maladie déclarable chez le porc* de el EQSP);
 - Utilizar cubre zapatos y guantes desechables al salir del vehículo;
 - Limpiar el exceso de lodo, estiércol u otros desechos y desinfecte las ruedas, los arcos de las ruedas y por debajo del vehículo;
 - Desinfectar los zapatos y las manos antes de ingresar a la cabina del vehículo;
 - Desinfectar el interior de la cabina (volante, barra de cambios, suelo, etc.) con desinfectante en aerosol o toallitas desinfectantes;
 - Dejar los residuos desechables en el contenedor fuera de la granja (ZAC);
- Plan para la eliminación de cerdos muertos, heces o basura de la granja (ZAC):
 - Llevar a cabo la disposición de los cerdos muertos de la granja (ZAC) cuando las instalaciones lo permitan;
 - Poner los cerdos muertos en un contenedor fuera de la granja (ZAC) cuando se recojan para su eliminación;

- Organizar los contenedores de manera que el camión de eliminación no tenga que ingresar a la granja (ZAC) y que permanezca cerca de la vía pública para su recolección;
- Utilizar el equipo del sitio de producción para trasladar los cerdos muertos a contenedores cerrados;
- Prohibir todo esparcimiento de estiércol;
- Asegurarse que las bolsas de basura que son desechadas a través de la red pública de recolección estén cerradas, a prueba de fugas, libres de suciedad visible externa y desinfectadas antes de ser trasladadas fuera de la granja (ZAC);

La ACIA indica las condiciones de bioconfinamiento que requieren un permiso para el traslado a sitios de producción ubicados en una zona de control primaria establecida después de la confirmación de una enfermedad de declaración obligatoria en un sitio de producción porcina.